



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

ANUNCIO de 26 de julio de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Urbano. (2024081268)

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de Plan General Municipal que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de 45 días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aceuchal.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Aceuchal, 26 de julio de 2024. El Alcalde, SERGIO GORDÓN LOZANO.

• • •

